Municipalidad
de
San Isidro

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
Miércoles, 05 de abril de 2017

Siendo las diecisiete horas del día miércoles 05 de abril del 2017 en la Sala de Reuniones del Piso 1° del Edificio Tamayo, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital, bajo la presidencia del señor Alcalde, **MANUEL VELARDE DELLEPIANE** y con la asistencia de los señor Regidores **JAVIER BEDOYA DENEGRI, GONZALO RODRIGUEZ LARRAIN DE LAVALLE, ANDREA LANATA DENTONE, ANA CECILIA BRACAMONTE GUEVARA, CLAUDIO CAJINA SAMAME, JAIME FERNANDO ALVA ARROYO, NANCY ROSALIE VIZURRAGA TORREJÓN, MARYTA BERENICE LIVIA OSORIO y KATIA CAROLINA VILLAR NAJARRO** y de la Gerente Municipal, señora **KARINA VARGAS TERRONES,** actuando como Secretario General el señor **HUGO MILKO ORTEGA POLAR.**

ALCALDE: Muy buenas tardes señores miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, funcionarios y vecinos, vamos a dar inicio a la presente Sesión Extraordinaria
Señor Secretario General sírvase pasar lista.

SECRETARIO GENERAL: Se ha verificado y tenemos quorum señor alcalde

ALCALDE: Con el quorum de ley se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para tratar los puntos de la agenda, por lo que pasamos a la orden del día.

ORDEN DEL DIA

SECRETARIO GENERAL: Señor alcalde, en esta Sesión Extraordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital tenemos como primer punto de agenda, la vacancia del señor Linder Mendoza Trujillo como miembro del Consejo de Coordinación Local distrital, por renuncia, cuya copia ha sido entregada en su oportunidad a los miembros del CCLD.

ALCALDE: Se somete a votación aceptar la renuncia presentada por el señor Linder Mendoza Trujillo, como miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para este punto. ¿Los señores miembros del CCLD que estén a favor?

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - Secretario General -

Aprobado por **UNANIMIDAD**

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde como segundo punto de agenda tenemos la juramentación como miembro del CCLD del señor Máximo Walter Cárdenas Arbieto.

Municipalidad de San Isidro

ACTA DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
Miércoles, 05 de abril de 2017

ALCALDE: Señor Secretario General, por favor sírvase dar lectura a la Resolución de Alcaldía que incorpora como representante de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital – CCLD, al señor **MAXIMO WALTER CARDENAS ARBIETO**.

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde procedo a dar lectura a lo solicitado:

"Resolución de Alcaldía n°125-MSI del 05 de abril del 2017:

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 364 de fecha 13 de octubre del 2015, se reconoció al señor LINDER MENDOZA TRUJILLO como representante de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital – CCLD, de acuerdo a los resultados de la elección efectuada el 15 de setiembre del 2015, por un período de dos años;

Que, a través del Documento Simple N° 000484817 presentado el 01 de Marzo del 2017, el señor Linder Mendoza Trujillo presenta ante el Consejo de Coordinación Local, su renuncia al cargo de representante de la sociedad civil por motivos personales;

Que, el literal b) del artículo 45° de la Ordenanza N° 330-MSI que aprobó el Reglamento de Conformación del Consejo de Coordinación Local del distrito de San Isidro, establece entre las causales de vacancia, la renuncia; precisando su último párrafo que en caso de vacancia de un representante de la sociedad civil, se incorporará al Consejo de Coordinación Local, mediante designación por Resolución de Alcaldía, al candidato inmediato que no hubiera sido proclamado, siguiendo el orden de los resultados del escrutinio final; designación que será hasta completar el período correspondiente;

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO Secretario General

Que, la Subgerencia de Participación Vecinal mediante Informe N° 065-2017-1510-SPV-GDH/MSI, de fecha 20 de marzo del 2017, informó que el Señor Máximo Walter Cárdenas Arbieto, es el candidato inmediato no proclamado quien obtuvo la mayor cantidad de votos en el proceso electoral de representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital – CCLD, período 2015-2017, llevado a cabo el 15 de setiembre del 2015;

Municipalidad de San Isidro

ACTA DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
Miércoles, 05 de abril de 2017

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- *INCORPORAR a don MAXIMO WALTER CARDENAS ARBIETO, como representante de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital – CCLD, hasta completar el período correspondiente (2015-2017) por vacancia en el cargo del Sr. Linder Mendoza Trujillo.*

ARTÍCULO SEGUNDO.- *PRECISAR que en virtud de lo señalado en el artículo precedente, la conformación de los representantes de la sociedad civil ante Consejo de Coordinación Local – CCLD será la siguiente:*

- *Máximo Walter Cardenas Arbieto - DNI N° 10063885*
- *Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón - DNI N° 08249365*
- *Katia Carolina Villar Najarro - DNI N° 09567435*
- *Maryta Berenice Livia Osorio - DNI N° 08273731*

ARTÍCULO TERCERO.- *ENCARGAR a la Secretaría General la notificación de la presente resolución al señor MAXIMO WALTER CARDENAS ARBIETO y a los demás miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE"

ALCALDE: A nombre del Concejo Municipal de San Isidro, reconocemos y damos la bienvenida al señor **MAXIMO WALTER CARDENAS ARBIETO**, por lo que a continuación procederemos a tomar el juramento al nuevo representante de la sociedad civil

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - Secretario General

SECRETARIO GENERAL: Por favor señor miembro, sírvase levantarse para que el señor Alcalde pueda tomarle juramento.

ALCALDE: señor MAXIMO WALTER CARDENAS ARBIETO, miembro representante de la sociedad civil, jura por Dios, la Patria y el distrito de San Isidro a desempeñar con honestidad, responsabilidad y compromiso ciudadano, las funciones como miembro representante de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de San Isidro.

SEÑOR MAXIMO WALTER CARDENAS ARBIETA, Si Juro.

Municipalidad
de
San Isidro

ACTA DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
Miércoles, 05 de abril de 2017

ALCALDE: Si así lo hiciereis, Dios, la Patria y la comunidad de San Isidro lo premien, de lo contrario os lo demanden.

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde no hay otro punto que tratar en la presente Sesión.

ALCALDE: Siendo las 17:15 horas y habiéndose agotado la agenda, se levanta la Sesión, muchas gracias a todos, buenas tardes.

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
HUGO MILKO ORTEGA POLAR
Secretario General